

**Comisión Ordinaria de Gobernación y
Puntos Constitucionales.**

“2021, Año de la Independencia”

Oficio: HCE/COGYPC/018/2021

Asunto: Convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco, a 15 de octubre de 2021

**DIPUTADO JESÚS SELVÁN GARCÍA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

En mi calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, me permito convocarle a la segunda sesión de trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que se llevará a cabo el próximo martes 19 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, en la Biblioteca Legislativa de este Honorable Congreso; ello, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco*.

Asimismo, remito a usted los proyectos del orden del día, acta de la segunda sesión de fecha 6 de octubre de 2021 y Dictamen por el que se reforman y adicionan disposiciones contenidas en las leyes y decretos por los que se crean diversos organismos públicos descentralizados del Estado de Tabasco, que se anexan para su revisión y análisis correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. ANA ISABEL NUÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES**



*Carlos Alberto
Cordero Torres*

**Comisión Ordinaria de Gobernación y
Puntos Constitucionales.**

“2021, Año de la Independencia”

Oficio: HCE/COGYPC/019/2021

Asunto: Convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco, a 15 de octubre de 2021

**DIPUTADO EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, me permito convocarle a la segunda sesión de trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que se llevará a cabo el próximo martes 19 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, en la Biblioteca Legislativa de este Honorable Congreso; ello, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco*.

Asimismo, remito a usted los proyectos del orden del día, acta de la segunda sesión de fecha 6 de octubre de 2021 y Dictamen por el que se reforman y adicionan disposiciones contenidas en las leyes y decretos por los que se crean diversos organismos públicos descentralizados del Estado de Tabasco, que se anexan para su revisión y análisis correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. ANA ISABEL NUÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES**



*Daniela Zavala
18 OCT 21
12:02 hrs*

**Comisión Ordinaria de Gobernación y
Puntos Constitucionales.**

“2021, Año de la Independencia”

Oficio: HCE/COGYPC/020/2021

Asunto: Convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco, a 15 de octubre de 2021

**DIPUTADA SHIRLEY HERRERA DAGDUG
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

En mi calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, me permito convocarle a la segunda sesión de trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que se llevará a cabo el próximo martes 19 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, en la Biblioteca Legislativa de este Honorable Congreso; ello, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco*.

Asimismo, remito a usted los proyectos del orden del día, acta de la segunda sesión de fecha 6 de octubre de 2021 y Dictamen por el que se reforman y adicionan disposiciones contenidas en las leyes y decretos por los que se crean diversos organismos públicos descentralizados del Estado de Tabasco, que se anexan para su revisión y análisis correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**DIP. ANA ISABEL NUÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES**



Recibí
18/10/2021


**Comisión Ordinaria de Gobernación y
Puntos Constitucionales.**

“2021, Año de la Independencia”

Oficio: HCE/COGYPC/021/2021

Asunto: Convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco, a 15 de octubre de 2021

**DIPUTADA SORAYA PÉREZ MUNGUÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

En mi calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, me permito convocarle a la segunda sesión de trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que se llevará a cabo el próximo martes 19 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, en la Biblioteca Legislativa de este Honorable Congreso; ello, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco*.

Asimismo, remito a usted los proyectos del orden del día, acta de la segunda sesión de fecha 6 de octubre de 2021 y Dictamen por el que se reforman y adicionan disposiciones contenidas en las leyes y decretos por los que se crean diversos organismos públicos descentralizados del Estado de Tabasco, que se anexan para su revisión y análisis correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ANA ISABEL NUÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES**



**Comisión Ordinaria de Gobernación y
Puntos Constitucionales.**

“2021, Año de la Independencia”

Recib: 18/oct/21

Dip. Rafael E. Sánchez C.

Oficio: HCE/COGYPC/022/2021

Asunto: Convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco, a 15 de octubre de 2021

**DIPUTADO RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

En mi calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, me permito convocarle a la segunda sesión de trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que se llevará a cabo el próximo martes 19 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, en la Biblioteca Legislativa de este Honorable Congreso; ello, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco*.

Asimismo, remito a usted los proyectos del orden del día, acta de la segunda sesión de fecha 6 de octubre de 2021 y Dictamen por el que se reforman y adicionan disposiciones contenidas en las leyes y decretos por los que se crean diversos organismos públicos descentralizados del Estado de Tabasco, que se anexan para su revisión y análisis correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. ANA ISABEL NUÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES**



**Comisión Ordinaria de Gobernación y
Puntos Constitucionales.**

“2021, Año de la Independencia”

Oficio: HCE/COGYPC/023/2021

Asunto: Convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco, a 15 de octubre de 2021

DIPUTADO MIGUEL ARMANDO VÉLEZ MIER Y CONCHA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E

En mi calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, me permito convocarle a la segunda sesión de trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que se llevará a cabo el próximo martes 19 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, en la Biblioteca Legislativa de este Honorable Congreso; ello, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco*.

Asimismo, remito a usted los proyectos del orden del día, acta de la segunda sesión de fecha 6 de octubre de 2021 y Dictamen por el que se reforman y adicionan disposiciones contenidas en las leyes y decretos por los que se crean diversos organismos públicos descentralizados del Estado de Tabasco, que se anexan para su revisión y análisis correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ANA ISABEL NUÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES



Recibí
18-10-21
Rosalezquedo